

LA VIDA FRATERNA EN UNA COMUNIDAD DE CTSJ

Escucha, ama y camina al aire del Espíritu

Retiro mayo de 2025

*Alentadas por la Palabra, abiertas a la esperanza,
generando nuevos caminos, como Cuerpo Congregacional,
en actitud de salida por el Reino.*

A.- INTRODUCCIÓN

MOMENTO COMUNITARIO

Proponemos comenzar nuestro retiro con un breve encuentro comunitario. Invocamos al Espíritu Santo con una canción para que nos enseñe la fraternidad que inunda la relación Trinitaria.



Se hable mucho o no de la vida fraterna, hayamos leído o no los documentos congregacionales, todas tenemos una idea más o menos formada y firme de lo que es la vida fraterna, de las actitudes y valores que la potencian y de las posturas y antivalores que la disminuyen.

Nos damos un breve tiempo para pensar:

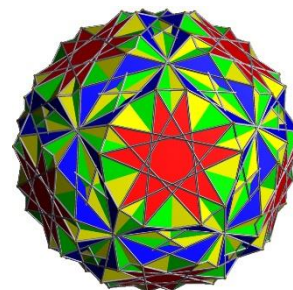
- 1.- ¿Cómo defino yo la fraternidad?
- 2.- ¿Qué tres actitudes o valores considero muy importantes para crear fraternidad?
- 3.- ¿Qué tres posturas o antivalores considero que hacen mucho mal a la fraternidad?

Escribimos nuestras respuestas en tres post-it, los ponemos en común, escuchamos lo que dicen las Hermanas, sin responder ni replicar y los exponemos en un pequeño mural a la vista de todas durante todo el día.

B.- REFLEXIÓN PERSONAL

Para la lectura, meditación y reflexión personal se exponen textos de la Sagrada Escritura, del Magisterio de la Iglesia, de nuestras Constituciones y de nuestro propio derecho.

Se propone hacer una primera lectura de los textos y escoger solamente una o dos propuestas de cada apartado y profundizar en los elegidos.



PROPUESTA PARA LA REFLEXIÓN: Después de leer, meditar y orar el texto elegido de cada apartado, señala aquello que considero importante y que define la vida fraterna, lo que la ayuda para construirla y lo que la destruye.

1.- TEXTOS BÍBLICOS

- Lc 24, 15: Jesús se acercó y comenzó a caminar con ellos.
- Fil 2, 1-8: ... Tened los mismos sentimientos de Cristo Jesús...
- Jn 13, 34: ... Que os améis los unos a los otros. Que, como yo os he amado, así os améis también vosotros los unos a los otros.
- Mt 7, 1-2: No juzguéis... con la medida con que midáis se os medirá.
- Mt 18, 22_... hasta setenta veces siete.
- Mt 18, 20: Donde están dos o tres reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos.
- Jn 15, 15: No os llamo siervos... a vosotros os he llamado amigos
- Mt 23, 8: ... vosotros sois todos hermanos.
- Gal 3, 28: ... vosotros sois uno en Cristo Jesús.
- 1 Cor 12, 12 -27: El cuerpo es uno, aunque tiene muchos miembros... vosotros sois el cuerpo de Cristo, y sus miembros cada uno por su parte.
- Gal 6, 9: No nos cansemos de hacer el bien...
- Gal 6, 2: Arrimad todos el hombro a las cargas de los otros, que con eso cumpliréis la ley de Cristo.
- 1 Cor 13, 4 – 8: La caridad es paciente... La caridad no acaba nunca.
- 1 Tes 5, 14: Sostened a los débiles, sed pacientes con todos.
- Gal 5, 22-23: El fruto del Espíritu es amor... contra estas cosas no hay ley.
- Rom 12, 3: ... tened más bien una sobria estima según la medida de la fe...

2.- MAGISTERIO DE LA IGLESIA

2.1.- PERFECTAE CARITATIS, nº 15

A ejemplo de la primitiva Iglesia, en la cual la multitud de los creyentes eran un corazón y un alma, ha de mantenerse la vida común en la oración y en la comunión del mismo espíritu, nutrida por la doctrina evangélica, por la sagrada Liturgia y principalmente por la Eucaristía. Los religiosos, como miembros de Cristo, han de prevenirse en el trato fraterno con muestras de mutuo respeto, llevando el uno las cargas del otro, ya que la comunidad, como verdadera familia, reunida en nombre de Dios, goza de su divina presencia por la caridad que el Espíritu Santo difundió en los corazones. La caridad es la plenitud de la ley y vínculo de perfección y por ella sabemos que hemos sido traspasados de la muerte a la vida. En fin, la unidad de los hermanos manifiesta el advenimiento de Cristo y de ella dimana una gran fuerza apostólica.



2.2.- VITA CONSECRATA, nº 42

La vida fraterna tiene un papel fundamental en el camino espiritual de las personas consagradas, sea para su renovación constante, sea para el cumplimiento de su misión en el mundo. Esto se deduce de las motivaciones teológicas que la fundamentan, y la misma experiencia lo confirma con creces. Exhorto por tanto a los consagrados y consagradas a cultivarla con tesón, siguiendo el ejemplo de los primeros cristianos de Jerusalén, que eran asiduos en la escucha de las enseñanzas de los Apóstoles, en la oración común, en la participación en la Eucaristía, y en el compartir los bienes de la naturaleza y de la gracia (cf. Hch 2, 42-47). Exhorto sobre todo a los religiosos, a las religiosas y a los miembros de las Sociedades de vida apostólica, a vivir sin reservas el amor mutuo y a manifestarlo de la manera más adecuada a la naturaleza del propio Instituto, para que cada comunidad se muestre como signo luminoso de la nueva Jerusalén, «morada de Dios con los hombres» (Ap. 21, 3).



En efecto, toda la Iglesia espera mucho del testimonio de comunidades ricas «de gozo y del Espíritu Santo» (Hch 13, 52). Desea poner ante el mundo el ejemplo de comunidades en las que la atención recíproca ayuda a superar la soledad, y la comunicación contribuye a que todos se sientan corresponsables; en las que el perdón cicatriza las heridas, reforzando en cada uno el propósito de la comunión. En comunidades de este tipo la naturaleza del carisma encauza las energías, sostiene la fidelidad y orienta el trabajo apostólico de todos hacia la única misión. Para presentar a la humanidad de hoy su verdadero rostro, la Iglesia tiene urgente necesidad de semejantes comunidades fraternas. Su misma existencia representa una contribución a la nueva evangelización, puesto que muestran de manera fehaciente y concreta los frutos del «mandamiento nuevo».

2.3.- LA VIDA FRATERNA EN COMUNIDAD, nº 23

Este camino de liberación, que conduce a la plena comunión y a la libertad de los hijos de Dios, exige, sin embargo, el coraje de la renuncia a sí mismos en la aceptación y acogida del otro, a partir de la autoridad.

Se ha hecho notar, desde distintos lugares, que ha sido este uno de los puntos débiles del período de renovación a lo largo de estos años. Han crecido los conocimientos, se han estudiado diversos aspectos de la vida común, pero se ha atendido menos al compromiso ascético necesario e insustituible para toda liberación capaz de hacer que un grupo de personas sea una fraternidad cristiana.

La comunión es un don ofrecido que exige al mismo tiempo una respuesta, un paciente entrenamiento y una lucha para superar la simple espontaneidad y la volubilidad de los

deseos. El altísimo ideal comunitario implica necesariamente la conversión de toda actitud que obstaculice la comunión.

La comunidad sin mística no tiene alma, pero sin ascesis no tiene cuerpo. Se necesita «sinergia» entre el don de Dios y el compromiso personal para construir una comunión encarnada, es decir, para dar carne y concreción a la gracia y al don de la comunión fraterna.

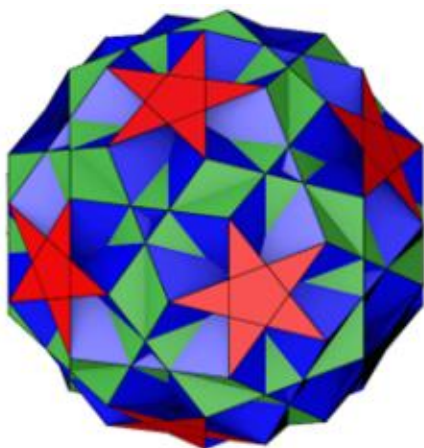
2.4.- LA VIDA FRATERNA EN COMUNIDAD, nº 27

Para favorecer la comunión de espíritus y de corazones de quienes han sido llamados a vivir juntos en una comunidad, es útil llamar la atención sobre la necesidad de cultivar las cualidades requeridas en toda relación humana: educación, amabilidad, sinceridad, control de sí, delicadeza, sentido del humor y espíritu de participación.



Los documentos del Magisterio de estos últimos años son ricos en sugerencias e indicaciones útiles para la convivencia comunitaria como: la alegría sencilla, la sinceridad y la confianza mutuas, la capacidad de diálogo, la adhesión sincera a una benéfica disciplina comunitaria.

2.5.- FRATELLI TUTTI, nº 215



«La vida es el arte del encuentro, aunque haya tanto desencuentro por la vida». Reiteradas veces he invitado a desarrollar una cultura del encuentro, que vaya más allá de las dialécticas que enfrentan. Es un estilo de vida tendiente a conformar ese poliedro que tiene muchas facetas, muchísimos lados, pero todos formando una unidad cargada de matices, ya que «el todo es superior a la parte». El poliedro representa una sociedad donde las diferencias conviven complementándose, enriqueciéndose e iluminándose recíprocamente, aunque esto implique discusiones y prevenciones. Porque de todos se puede aprender algo, nadie es

inservible, nadie es prescindible. Esto implica incluir a las periferias. Quien está en ellas tiene otro punto de vista, ve aspectos de la realidad que no se reconocen desde los centros de poder donde se toman las decisiones más definitivas.

3.- NUESTRO DERECHO

3.1.- CONSTITUCIONES DE 1883

3.1.A.- Capítulo VIII: Del trato doméstico

1º: A fin de que la cridad fraternal y santa unión siempre anime el Instituyo y sea la nota distintiva de él, las Hermanas se tratarán con grande reverencia las unas a las otras y con esta reverencia hermanarán la cordialidad y franqueza. Evitarán con todo empeño las aversiones y amistades particulares; pues uno y otro defecto es origen de las divisiones y ruina de las casas religiosas.



2º: Evitarán asimismo las disputas y altercados y cuando otra hable, procurarán no interrumpirla. Cuando en la conversación familiar ofrezcan varios pareceres, podrán manifestar sencillamente su opinión, después de cuya manifestación dejarán a las demás que sigan en modo de pensar, huyendo siempre de la porfía en las conversaciones.

6º: Cada una de las Hermanas pondrá un cuidado especial en no tocar ni levantar la fama del prójimo particularmente la de los Superiores y mucho menos murmurarán de ellos.

3.1.B.- Capítulo X: De la caridad

1º La divisa de las Hermanas Teresas de San José será la mutua caridad y amor, el cual harán brillar principalmente a favor de cada una de sus Hermanas en todos aquellos actos de caridad que quisieran que las demás practicasen a favor suyo; en arrancar del corazón con prontitud cualquier movimiento de aversión o de envidia; en tolerar y disimular sin ninguna clase de murmuración los defectos y genio de las demás; en hacerse participantes de las aflicciones de unas con otras, como también de sus alegrías; en dar a otras el lugar preferente y el empleo más honroso, cuando esté en su mano escoger; en hablar con el prójimo con el mayor cariño y afecto de corazón, evitando siempre las palabras ofensivas; en honrarse y manifestarse grande estima las unas de las otras y por fin, en hacerse todas para todas y ganarlas para Dios.

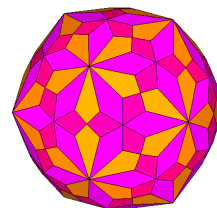
2º Si las Hermanas siempre deben profesarse un tierno amor, deben manifestarlo con más ardor, cuando se hallan enfermas, consolándose y sirviéndose con la mayor cordialidad y puntualidad posibles, estando solícitas y cuidadosas, en cuanto sea de su parte, en que no falten a sus Hermanas enfermas todos los auxilios espirituales y corporales que necesiten. Por eso en los aposentos donde hubiere alguna Hermana enferma se portarán con toda modestia, hablarán con voz baja y de cosas que puedan alegrar a la paciente y edificar a los circunstantes.



3.2.-CONSTITUCIONES ACTUALES

Capítulo VI: Vida Comunitaria

Números: 46, 47, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59 y 60



4.- DOCUMENTOS CONGREGACIONALES

4.1.-NUESTRO PATRIMONIO ESPIRITUAL

Vida fraterna, apartado b de “Nuestro estilo de vida” (páginas 29-30)

4.2.- VOLVER A LO ESENCIAL CON TERESA TODA Y TERESA GUASCH

La Comunidad: don de comunión (páginas 33-35)

4.3.-DESAFÍOS DE LA NUEVA EVANGELIZACIÓN PARA LA CARMELITA TERESA DE SAN JOSÉ

Vivida en comunidades evangélicas (páginas 33 -34)

C.- COMPARTIR COMUNITARIO

Con la oración y la meditación vividas a lo largo del retiro, llevo preparado al encuentro comunitario:

- Una nueva definición de fraternidad al estilo de las HH CTSJ
- Tres cualidades, actitudes que construyen la vida fraterna de mi comunidad
- Tres posturas, gestos, actitudes que destruyen la vida fraterna de mi comunidad.

Con el método de conversación en el Espíritu, vamos exponiendo nuestra reflexión.

- ¿Nos animamos a escoger una actitud que construye fraternidad para potenciarla?
¿Cómo lo vamos a hacer?
- ¿Nos animamos a escoger una postura de destruye la fraternidad para eliminarla?
¿Cómo lo vamos a hacer?

Podemos exponer en un mural la reflexión comunitaria realizada.

